



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004

Fecha (dd/mm/aaaa): 14 DE ENERO DE 2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 020 2021 00362 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTISERVICIOS COOTRACOLTA LTDA	EDUARD JOHANNY HERNANDEZ CABARIQUE	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00377 00	Ejecutivo Singular	MARCO FIDEL GOMEZ RUEDA	MARTHA LUCIA CALDERON HERNANDEZ	Auto Requiere Parte Interesada Previo Desistimiento Tacito A ART. 317 CGP	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00747 00	Ejecutivo Singular	EDILMA TOSCANO GALEANO	LUIS FERNANDO PALOMINO ANTOLINEZ	Devolución expediente A OFICINA JUDICIAL PARA REPARTO ALEATORIO. 03	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00748 00	Ejecutivo Singular	RIGOANDRES VARGAS MARTINEZ	WILSON HERNANDEZ BERNAL	Auto inadmite demanda 03	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00749 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	CONSUELO DIAZ CERVANTES	Auto libra mandamiento ejecutivo 03	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00749 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	CONSUELO DIAZ CERVANTES	Auto decreta medida cautelar 03	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00750 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	LAURA VANESSA SORIA MEDINA	Auto que Remite Proceso por Competencia AL JDO 03 PEQUEÑAS CAUSAS BGA. 03	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00754 00	Ejecutivo Singular	ELECTROVERA S.A.	FEDERICO MANUEL FERRADA BAUTISTA	Auto Resuelve Sobre el Retiro de la Demanda AUTORIZA. 04	13/01/2022		
68001 40 03 020 2021 00755 00	Ejecutivo Singular	HIGINIO CAMACHO	ANGIE LORENA BOHORQUEZ ESPINOSA	Auto inadmite demanda 04	13/01/2022		
68001 40 03 020 2022 00005 00	Tutelas	RAFAEL HUMBERTO GUERRA MANRIQUE	DATA CREDITO - EXPERIAN COLOMBIA S.A.	Auto Admite y Avoca Tutela 05	13/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE ENERO DE 2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Liney Aceros Mantilla
SECRETARIO